

SU CRIPCIÓNES:
PA[GO ANTICIPADO]

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'08
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Garn rebaja de precios

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

de
Ignacio Figuerola.—Jaime II, 14

Mantas de lana Lencería
Yutes Géneros de punto
Cortinajes Pañolería de todas clases

Todo cuanto requiere para equipos de novios, con gran rebaja de precios.

Interesantísimo para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE Centro de Anuncios

DE
Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldos de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

Se vende

el molino denominado "dels Lladoners", con sus casas huertitas adyuntas y demás pertenencias, ó sea el quinto de los molinos de agua situados en la acequia de la Fuente de la Villa de esta Ciudad. Derán razón en la calle de la Galera n.º 18 piso 4.º, en donde vive el propietario de dicho molino.

Engaños ó errores

(De El Eco de Castilla.)

La prensa ministerial ha echado á volar, con acompañamiento de bombos y platillos, la especie de que el Gobierno tenía muy adelantados los trabajos para lograr en plazo relativamente breve, la completa pacificación de la Isla de Cuba, no porque su acción diplomática pudiera influir en poco ni en mucho á este resultado, sino porque el *ásvito* alcanzado por nuestras armas en la provincia de Pinar del Rio en las operaciones dirigidas personalmente por el Gobernador y Capitan general de la gran Antilla, habían de contribuir en gran escala á la total pacificación de la comarca más férz y productiva de la Isla, dominada por la insurrección.

Esto no obstante, los hechos han venido á demostrar que, ó el Gobierno padece un error lamentable respecto á lo que sucede en la más importante provincia del territorio insurrecto, ó que trata de hacernos creer, con engaño manifiesto, en ventajas y victorias que no han sido conseguidas, ni mucho menos estamos en condiciones de obtener.

La pacificación de la provincia de Pinar del Rio anunciada por el general Weyler en telegramas oficiales de que dieron cuenta todos los periódicos oficiales, primeramente, y después todos los demás, ha sido uno de tantos engaños que el Gobierno conservador ha pretendido hacernos, ó uno de los muchos errores en que, por su absoluto des-

conocimiento de las personas y de las circunstancias, ha incurrido.

Esta apreciación nuestra no es hija del apasionamiento político ni de un mero afán de oposición sistemática. Los hechos tienen una elocuencia tal que no pueden desvirtuarse en modo alguno, ni la pasión, ni el talento. Los telegramas que diariamente reciben los periódicos de Madrid y que á los de provincias nos transmiten nuestros correspondientes, vienen de continuo dando cuenta de combates realizados en la llamada *pacificada*, provincia de Pinar del Rio.

¡Un país pacificado, en el cual tienen lugar combates todos los días! ¿A quién puede hacerse creer esto?

Mejor sería, por lo menos para que el país suñera á qué atenerse y para que el Gobierno no perdiera la poca autoridad que en materia de sinceridad le queda, que tuviera el valor de confesar el fracaso que hemos sufrido, — *hemos*, entiéndase bien—en las operaciones practicadas en una sola provincia de la Isla de Cuba, á la cual se enviaron 40.000 españoles y en cuyo sistema de fortificación ó defensa, se emplearon cuantiosas sumas de dinero.

Con esto se conseguirá, ya que no otra cosa, el que cuando, si por fortuna obtenemos sobre los insurrectos una ventaja cierta y positiva el país pueda creer en ella siendo comunicada por el Gobierno. Hoy, diga este lo que quiera, nadie cree en sus declaraciones, bien sean favorables, ó bien adversas para nuestros intereses.

A tal punto han llegado las desconfianzas que á todos inspiran la política desastrosa que en la gobernación del Estado emplea el partido conservador que ninguno cree ya en las declaraciones que el Gobierno hace—oficial y oficiosamente—si no son inmediatamente confirmadas por la prensa que, en bien del país se encarga de poner de manifiesto la verdad de los hechos.

Podrán decir los amigos del Gobierno, buscando un motivo para su defensa que este es el primer engaño, pero esta razón no es bastante para disculparle, puesto que tiene el deber de informarse con exactitud de todo aquello que interesa á nuestros derechos y al honor de nuestras armas.

Si el general Weyler no responde á la confianza que el Gobierno tiene en él depositada, al Gobierno corresponde buscar el medio de evitar que el país cuestione por más tiempo viviendo en la incertidumbre que hoy vive.

Si no tiene energía para tomar la resolución adecuada é indicada por la opinión pública, que lo confiese; con esta declaración, conseguirá, al menos, que no se diga lo que hoy está en labios de todos; ó se equivoca, ó nos engaña.

Dos semblanzas por Emilia Pardo Bazán

A continuación publicamos dos trozos de las interesantes páginas leídas por tan ilustre escritora en el Ateneo de Madrid.

Juan Jacobo Rousseau: llamado á suscitar tan gloriosa posteridad literaria, apareció en Francia entre la sequedad y el prosaísmo de la generación enciclopedista, como esos vivaces aléites que se cubren de hoja y flor sobre la *isz* de piedra de un

muro. No infunde estimación y simpatía el filósofo ginebrino visto de cerca, y con todo no podemos desconocer que las miserias morales y físicas que padeció ayudaron á formar su genio, ulcerándolo; por tal procedimiento forma la naturaleza las perlas hiriendo al nácar de la valva perifera.

Plebeyo, es una sociedad linajuda; pobre, en una época de sensualidad; vagabundo, envilecido, saturado de amargura, acogido en el regazo de una mujer que le deprava, prodigándole equívocos afectos; aquí lacayo, allí domine, siempre dependiente y casi siempre vago, sin oficio ni beneficio, mortificado en su vanidad y en su soberbia, enfermizo con un sistema nervioso que vibra honda y seguramente para el dolor y la rabia, y no siempre responde á las sensaciones plácidas de la dicha; ligado á una criatura de baja estofa que le maneja como manejan las organizaciones groseras á los seres dotados de excesiva sensibilidad; perseguido por las visiones y las sospechas que engendra la vesania, Juan Jacobo nació para enseñar á todo un siglo la triste ciencia de devorar su propio corazón, y para suscitar la «juventud que no ríe», la juventud contemporánea de «Riné» y de «Oberman». Con tanto como se ha hablado del glacial excepticismo y de la carcajada irónica de Voltaire, apenas me atrevo á decir lo que pienso, y es que descartada la broza de sus ya caducas y vulgares impiedades Voltaire ofrece una lectura sana y fortificante, si se le compara á Rousseau.

Mas si esto es cierto, también lo es que el verdadero heraldo de los tiempos nuevos no era el gran prosista autor de la «Henriadas», sino el gran poeta en prosa autor de la «Nueva Eloísa». Lo que de él se dice, bien podría decirse de todo el movimiento romántico, en el que se ven, como en un estanque, los reflejos y rayos del cielo tiñendo el haz del agua, y abajo, en el sombrío fondo de limo los negros reptiles.

La singularidad de aquella alma y una de las razones de que tantas almas se modelase en ella, fué que sacó á luz los reptiles hediondos y los mostró orgullosamente, al par que mostraba las doradas nubes. «Hago—decía Rousseau en sus célebres «Confesiones»—lo que no hizo nadie; mi ejemplo es único, he mostrado á descubierto mi interior tal cual lo has visto tú, oh Sér Supremo.» Y no era jactancia: nadie, en efecto, había ostentado su yo con tal impudencia. Las «Confesiones» son el Evangelio de la egolatría y la divisa de Juan Jacobo, la de Werther. «En mí mismo encuentro un mundo.»

Lo romántico de Chernier fué su muerte. Cada período literario tiene como en tiempo de Rousseau y de Bernardino de San Pierre, se llevaban las islas desiertas, ó pobladas de virtuosos salvajes; en 1820 se estilaban los poetas incomprendidos y sacrificados; Chernier se convirtió en el «cisme que asfixia la sangrienta mano de la revolución»; así le pinta Alfredo de Vigny en su novela simbólica «Stello». «Y es el caso que el cisme—dice con gracia un crítico moderno (1)—era un hombre azafeo, atlético, robusto, la revolución no le arrancó de su nido para acogerle, pues él estaba metido hasta el cuello en la batalla, habiendo imitado á los tigres y era punto menos revolucionario, aunque no fuese terrorista, que los que le enviaron á la guillotina. Bella es la muerte de Andrés Chernier, y digao de un contemporáneo de Leonidas el modo como la arrostró, despreciándola; pero en nada se parece al lánguido cisme del romanticismo el que escribe desde la prisión: «Solo siento morir sin revolcarles en el fango, sin vaciar la aljaba; ¡oh! mi tesoro, pluma mía, miel, bilis, horror, númenes de mi existencia! ¡Solo respiro por vosotros!»

Si el verso poético de Andrés Chernier procede de un ánfora antigua, su pensamiento es bien «nuevo», de su tiempo, y lo es hasta en los resabios y amaneramientos, marca indeleble del siglo XVIII; ¡ate en él el espíritu de la Enciclopedia. Chernier era—dice Chenedolle—«ateo con delicia»; las religiones le parecían una superstición, los sacerdotes unos embaucadores de oficio, y para que no le falte ningún requisito de su época, uno de aquellos ardientes metales que Chernier tenía preparados con el fin de fundir campanas rivales del trueno, era un poema condenando las tropelías y atrocidades de los españoles en América, con lo cual debemos congratularnos de que tan denigradora y calumniadora campana no haya llegado á fundirse y repetir por distinta razón las palabras de Alfredo de Vigny: «Me siento consolado de la muerte de Andrés Chernier ahora que sé que el mundo que se lleva á la tumba era un poema interminable, llamado «Hermes». Iba á echarse á perder; allá arriba lo sabían, y le pusieron punto final.»—Emilia Pardo Bazán.

América para los yankees

A juzgar por lo que dice *The Tribune*, de Nueva York, el primer efecto del proteccionismo mercantil é industrial de Mac-Kinley será el desenvolvimiento de un plan gigantesco de monopolización comercial, merced al que los mercados de todas las Repúblicas sudamericanas quedarán en absoluto en manos de los industriales del Norte América.

Trátase, en efecto, de constituir una Sociedad de acaparadores, denominada *The National Association of Manufacturers of the United States*.

Los fines de esta Sociedad son en primer término, hacer que las Cámaras aprueben el proyecto de ley Frye, relativo á la creación de un ministerio de Comercio, al que estarían afectos los agentes consulares.

La Sociedad creará enseguida inmensos depósitos en Caracas y sucesivamente en todas las grandes capitales de los países sudamericanos.

Estos inmensos bazares serían una especie de Exposiciones de todos los artículos fabricados en los Estados Unidos.

Al frente de estos establecimientos se pondrán á un representante de la Sociedad, cuyo cometido estará reducido á exhibir las muestras, discutir los precios y recibir las órdenes de los pedidos.

La Sociedad discutirá el proyecto de *tres meetings*, que se celebrarán en Filadelfia durante los días 26, 27 y 28 del actual.

El presidente electo, Mac Kinley, ha prometido cooperar al planteamiento del vasto plan ideado por los comerciantes de la Unión.

Nuevas líneas férreas en 1896

Durante el pasado año se han puesto en explotación, según los datos de la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, tan sólo 230 kilómetros de ferrocarriles, sin que se hayan emprendido nuevas construcciones de importancia y sin que las que están ejecutándose estén próximas á su terminación.

Los ferrocarriles abiertos al servicio público han sido éstos:

21 de Junio.—Sección de Salamanca á Béjar, del ferrocarril del Oeste de España, ó sea de Placencia á Astorga, 87 kilómetros.

1 de Julio.—De Lucainena de las Torres á la Ensenada de Agua Amarga, 37 kilómetros.

6 de Julio.—Sección de Orejo á Aranguren, del ferrocarril de Zalla á Solares, ó sea de Santander á Bilbao; 78 kilómetros.

22 de Octubre.—Sección de Guadix á Moreda, del ferrocarril de Linares á Almería, 26 kilómetros.

26 de Diciembre.—Ramal de Sama á Samuño, del ferrocarril de Langreo, 2 kilómetros.

Total, 230 kilómetros.

También se ha inaugurado, el 2 de Septiembre, el tranvía de Murcia á Alcantarilla; pero no lo contamos como aumento de la red, por ser una línea con tracción de sangre, y más bien un travía urbano.

Igualmente tenemos que registrar la transformación en tranvía eléctrico del de Bilbao á Santurce, verificada desde el 16 de Febrero, hecho que merece especial mención, por ser la primera vez que se ha aplicado en España la electricidad para la tracción.

En los diez últimos años, el aumento de nuestra red de vías férreas ha sido de 3.485 kilómetros, según los datos oficiales, aumento que se distribuye, por años, de este modo:

1887, 200,330 kilómetros.

1888, 161,846.

1889, 191,524.

1890, 227,716.

1891, 334,736.

1892, 495,447.

1893, 468,246.

1894, 458,971.

1895, 716.

1896, 230,250.

Total, 3,485,066 kilómetros.

PÉRDIDA DE COLONIAS y aumento de deuda

Es curiosa esta cuenta, que un periódico ha hecho y publicado, de las pérdidas coloniales que España ha experimentado durante tres siglos:

«Año 1600.—Los dominios españoles eran los siguientes:

España, Portugal, Rosellón, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Flandes, Franco Condado, Baleares, Canarias, Méjico, Terceras, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angola, Benguela, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malaca, Malavar, Macao, Ceilán, Molucas, Filipinas, Antillas.

Con tantos y tan dilatados dominios la Deuda pública de España era de 100 millones de pesetas.

Año 1700.—Dominios españoles:

España, Nápoles, Sicilia, Milán, Baleares, Canarias, América, Filipinas, Antillas.

Deuda pública española: 150 millones.

Año 1800.—Dominios españoles:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas.

Deuda de España, 1.500 millones de pesetas.

Año 1896.—Dominios:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, Antillas. Deuda pública: 8.000 millones de pesetas.»

Ultimos dias

Baratura Verdad Unica
Camps, Losada, Barnils y C.^a

Nuevas rebajas de precios en todos los artículos de la casa.

OCASIÓN para comprar los mejores artículos a precios fabulosamente baratos.

Baratura Verdad
San Nicolás, 22.—Orfila, 2

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:

- Rdo. Sr. D. Bernardo Balle, Cavallería 19.
- Sr. D. Bartolomé Sureda, Borne 7.
- Sr. D. Antonio M.^a Peña, Molinos 12.
- Sr. D. Juan Gelabert, Imprenta.
- Sr. D. Arturo Sarmiento, Libertad 2.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

Lo que costaron tres céntimos

Hace ya unos tres años uno de los bolsistas más conocidos en París llegaba en traje de caza y con la escopeta al hombro a la estación del Este, tomaba su billete, corría a la sala de espera y se encontraba con que las puertas que comunican con el andén estaban cerradas. El tren estaba allí y habría tenido tiempo suficiente para tomarlo; pero no pudo conseguir que le dejaran pasar. Tenía que esperar dos horas hasta la salida del otro tren. ¿Qué hacer entretanto? Cogió maquinalmente la tarifa del ferrocarril, comparó el precio de su billete con el inscrito en aquella, y vio que se habían hecho pagar 15 francos 145 céntimos, siendo así que la tarifa marcaba 15,42. Había pagado, pues, tres céntimos de más, ó, si no se contaban las fracciones de cinco, cinco céntimos de más, puesto que en aquel caso la diferencia debía resolverse a su favor.

Ya había encontrado en qué pasar el tiempo. Fué a encontrar a la vendedora de billetes y le explicó el asunto.

La buena mujer le miró asombrada y le dijo que fuese a contárselo al jefe de estación. Este, al enterarse de su reclamación, le trató con malos modos y le mandó a paseo.

Pero el bolsista era terco, y escribió una carta muy atenta al director de la Compañía, exponiéndole lo que hacía al caso. La carta quedó sin contestación. Escribió otra y la certificó. El director pidió antecedentes y supo que un sujeto había armado un escándalo de todos los diablos reclamando tres céntimos que le habían cobrado de más.

El director dedujo de esto que se trataba de algún loco, y tampoco contestó a la carta certificada.

Viendo que no le contestaban, el bolsista envió un requerimiento por medio de notario; la compañía se rió de él.

Entonces el hombre citó la Compañía. Esta tomó la cosa en serio. Lo más sencillo para ella habría sido mandar los tres céntimos al reclamante; pero una Compañía nunca debe tener culpa, y decidió pleitear.

En la Bolsa se armó una algazara de mil diablos al saberse la noticia de que se iba a pleitear por aquellos tres céntimos, y empezaron a jugar en guasa a la alza y a la baja con aquellos tres céntimos del bolsista.

Como los pleitos van aprisa cuando una Compañía ferroviaria quiere, aquél sólo duró ocho meses.

La Compañía fué condenada en primera instancia a la devolución de aquellos tres céntimos famosos. La Bolsa celebró la sentencia con iluminación. La Compañía no se conformó con ella y apeló. Al cabo de diez y ocho meses fué condenada de nuevo. Tampoco se dió por vencida; era ya cuestión de honra para ella, y apeló a la casación.

Este nuevo Tribunal acaba de confirmar la sentencia de los dos inferiores, y ha condenado a la Compañía en cuestión a reembolsar los tres céntimos al bolsista «ó ítem más», al pago de las costas, que ascienden a 8.000 francos.

Así sí que se puede decir con verdad que la sala sube más que los caracoles.

Una anécdota

Cuenta Boileau que hallándose un día con Racine en una galería del palacio de Versalles, se vieron asaltados por tres ó cuatro jovencitos de la corte, grandes admiradores del estilo insipido de Quinault y de las agudezas de Benserade, ambos poetas cortesanos. Uno de aquellos petimetres comenzó por preguntar a Boileau y a Racine si era cierto que colocaban a los dos poetas muy por bajo de Homero y de Virgilio.

«Es lo mismo, replicó Boileau, que si me preguntáis si prefiero los diamantes de la Corona a los falsos que se fabrican en el Temple.—¡Ehl! pero ¿qué tiene de maravilloso ese Homero? dijo otro de ellos. ¿Acaso es por haber hecho el elogio de los Mirmidones?—¡Cómel interrumpió un tercero; Homero ha hablado de los Mirmidones? ¡Ahl! ¡ahl! ¡par diez, tiene gracia! Y todo el grupo estalló en tan ruidosas carcajadas que Boileau y Racine se encontraron en la imposibilidad de replicar.

El ruido atrajo a un gran señor igualmente respetable por la edad, por el rango y por otras cien cualidades.

—¿Qué es eso señores?—preguntó.—Os encuentro muy alterados. ¿Cuál es el punto que se discute?

—Es—replicó Boileau,—que estos jóvenes quieren calificar a Homero de mal poeta sólo por que ha hecho el elogio de los Mirmidones.

—Sois unos jóvenes aturdidos y ligeros—dijo entonces dirigiéndose a ellos,—atreviéndose a contradecir a estos señores: debierais teneros por dichosos de que quierón instruirnos, y pensar sólo en aprovechar sus lecciones, sin meteros a criticar lo que entienden mejor que vosotros.

Estas palabras pronunciadas con aire de autoridad impusieron a aquella juventud, y entonces el gran señor a quien Boileau miraba ya como un gran protector de la memoria de Homero, lo llevó a él y a Racine al hueco de una ventana y tomando un tono más grave les dijo: «Ya veis como he interpelado a esos jóvenes, y nunca haremos demasiado por reprimir el tono decisivo con que hablan de lo que menos saben; pero en el fondo, decidme: ¿es verdad que ese Homero ha hablado de los Mirmidones en su poema?—No más cierto, contestó Boileau, y era preciso que hablara, pues eran los soldados de Aquiles y los más valientes de toda Grecia.

—¡Pues bien!—replicó,—¿queréis saber mi opinión franca? Hizo una tontería»

El centenario Schubert

Para el año próximo propónense los austriacos celebrar el centenario de uno de sus compositores más ilustres.

Schubert será honrado por sus compatriotas con grandes festejos, y uno de los más interesantes será la apertura de una exposición que contendrá objetos preciosos concernientes a la vida y la obra del gran compositor.

El Emperador Francisco José, identificado con ese pensamiento, ha prometido abrir por sí mismo la exposición y ha ofrecido a los organizadores de la misma todos aquellos objetos raros que de Schubert poseen las colecciones imperiales.

Boletín meteorológico

Día 26 Enero—9 mañana

Barómetro	476 mm.
Termómetro seco	11° Gdor.
Id. húmedo	10'2 »
Mínima	8'0 »
Reflector	6'4 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	3'8 »

Palma

—El vapor *Lulio* ha salido esta mañana para Ibiza y Valencia, con el correo para ambos puntos, pasajeros y carga.

—A las primeras horas de esta mañana ha amarrado en el sitio de costumbre el vapor *Ciudad de Mahon* procedente de la isla de Menorca, con 23 pasajeros, el correo y otros efectos.

—La Guardia Municipal condujo anoche a Capuchinos a un joven que en una tienda de los *Hostaletes* había cometido varias ratérfas.

—A las ocho ha salido hoy el vapor-correo *Cabrera*, con rumbo a la isla del mismo nombre.

—Procedente de Ibiza y Alicante ha fondeado a las siete de esta mañana el vapor *Unión*, con 7 pasajeros, el correo y varios efectos.

—A las ocho y media ha dado fondo el *Cataluña* procedente de Barcelona, con seis pasajeros, la correspondencia y variada carga.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

Gimnasio Balear

dirigido por D. Miguel Muntaner.

Inspector médico D. Juan Munar.

Calle de Veri núm. 5

Un entorchado por un capote

(Anécdota militar del general Polavieja)

En el *Diario del Manila* encontramos la siguiente anécdota curiosísima del general Polavieja.

«Erase la mañana del 4 de Octubre de 1875. Agudo cierzo, soplante sobre las crestas de la sierra de Tolofno, en la provincia de Alava, endurecía la gran capa de nieve caída el día anterior.

Dos ejércitos enemigos, aunque uno y otro españoles, derramaban su sangre al disputarse el dominio de las agrestes alturas que dominan a Peñacerrada.

El castillo de San León, sobre el puerto de Herrera, y el fuerte de San Julian, sobre el monte Payueta eran el objetivo que perseguía el ejército liberal, a las inmediatas órdenes de su general en jefe, D. Jenaro de Quesada, fortalezas defendidas por el batallón de Clavijo, a las órdenes de un bravo y antiguo compañero mío, D. José Rovira y Ladrón de Guevara, quien tenía de segundo jefe, a otro compañero y amigo de ambos, D. Miguel Fuster: otras fuerzas carlistas apoyaban a dicho batallón y hacían difícil el acceso a las alturas.

El entonces coronel D. Camilo Polavieja fué comisionado por el general Quesada para escalar con su regimiento la abrupta sierra de Tolofno, ascender al monte de Payueta y apoderarse del fuerte de San Julián, en tanto que dicho general, con el resto de las fuerzas, tomaba posesión del pueblo de Peñacerrada y las hacía avanzar por los diferentes pasos que en dirección a Laguardia y Logroño conducían a aquel nido de águilas en que los carlistas habían construido ó reedificado, que de esto no estoy muy seguro, el formidable castillo de San León.

Eran, sobre poco más ó menos, las once de la mañana, cuando el coronel Polavieja, después de tomar a viva fuerza y tras resistencia tenaz el fuerte enemigo, se presentaba en Peñacerrada al general en jefe para darle cuenta de su operación.

Tenía fama el general Quesada de ordenancista y severo; la seriedad de su rostro, la firmeza de su mirada y la energía de sus actos, velaban de manera admirables, la bondad de su alma y la generosidad de su corazón; pero a veces, y violentándose siempre, ahogaba estas hermosas cualidades en aras de la disciplina y del deber militar.

Escuchó atentamente la narración que el coronel Polavieja le hizo de la toma del fuerte de San Julián, del valor de sus soldados y de la retirada del enemigo, y con la mayor naturalidad del mundo le replicó:

—Muy bien, coronel: estoy altamente satisfecho de usted y de su regimiento; se ha hecho usted acreedor, por su valor y pericia, al entorchado de brigadier; pero ese capote que usted lleva, se lo quita.

—Si yo hubiera sabido—le replicó Polavieja, mirando la deslucida y agujereada prenda que vestía—que en eso estribaba el mérito de un jefe en acción guerra hubiera tenido cuidado de no marchar nunca a la cabeza de mis soldados, sino a la retaguardia de ellos, para no haber estropeado el capote.

El general nada contestó y el coronel Polavieja se quedó de coronel, pero no sin haberse propuesto ganar el entorchado sin dejar de usar aquella prenda, testigo mudo de su gloria.

Y llegó con esto la tarde del 30 de Enero del año 1876; el ejército de la izquierda, a las órdenes de Quesada, avanzaba por Villarreal y Ochandiano, a tomar el valle de Ceberia para dirigirse a Bilbao.

Pero en aquella marcha arriesgada por las faldas del Corbe, necesitaba dejar tras sí un punto fuerte de apoyo que le sirviera de eje a la gran conversión que para despues proyectaba, y aquel punto era conocido por las Peñas de Urquiola, sobre Durango en el cual tenían los carlistas situado el fuerte de San Antonio.

Y a tomar aquel fuerte fué destinado el coronel Polavieja con su regimiento.

A las tres de la tarde dió principio el ataque, y a las seis el fuerte había caído en su poder.

Aquella misma noche cuando el general Quesada le da el parabien por su brillante conducta y le prometía el entorchado, el coronel Polavieja le preguntó con militar respeto:

«¿A pesar del estado de este capote que llevo, mi general?»

A pesar de ese capote, mi coronel—repuso Quesada, estrechándole, cariñosamente la mano.»

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 27, 3'15 m.

La conferencia sanitaria anunciada, se celebrará en Viena el día diez del próximo Febrero.

Todas las naciones estreman las precauciones sanitarias.

Las noticias oficiales que se reciben de Cuba carecen de interés.

Nada se sabe oficial de la campaña de Filipinas.

Perez.

Madrid 27, 2'45 m.

Dícese que el general Blanco ha dimitido el cargo de jefe del Cuarto Militar de la Reina.

Desde Manila comunican que el general Aguirre, jefe de Estado Mayor de aquel ejército en operaciones, regresa enfermo a la Península.

Perez.

Madrid 27, 2'45 m.

Los elementos batalladores del carlismo están disgustados por la publicación del Manifiesto en tonos pacíficos.

Está ya decretada la libertad provisional del Sr. Reparaz.

Perez.

Madrid 27, 3'15 m.

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana, dándole cuenta de haber explotado una bomba de dinamita frente del puente de Túnica en la provincia de las Villas, habiéndose suspendido el tráfico en la línea de la enerucijada.

El general Weyler se encuentra en el poblado de Manguito, al Sur del de Colon.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	30'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	co'
Bonos municipales.	34'
La Isla Marítima.	43'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Valores públicos

Madrid 26, 4 t.	
4 p interior perpétuo.	63'90
4 p exterior perpétuo.	78'65
4 p amortizable.	75'55
Cubas.	95'80
Cubas nuevas.	82'
Banco de España.	
Tabacos.	210'50
Francos.	23'60
Libras.	31'23

Barcelona 26, 4 t.

4 p interior.	64'05
4 p exterior.	78'92
4 p amortizable.	
Cubas 86.	94'75
Coloniales.	
Nortes.	25'70
Francias.	17'95
Madrid.	
París.	68'81
Renta Francesa.	
Londres.	

D. Francisco Landín Perez, Contratista de los arbitrios municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber a los contribuyentes al impuesto sobre puertas y mestradores que se abren al exterior que no han satisfecho sus respectivas cuotas del 1.º y 2.º trimestre del corriente año económico, y atrasos que en conformidad a lo que establece la Real Orden de 12 de Mayo de 1888 queda autorizado por el Sr. Alcalde el expediente de apremio de primer grado, debiendo advertirles que pueden satisfacer sus respectivas cuotas y recargo del 5 p dentro del plazo de 5 días, transcurridos los cuales se procederá al apremio de segundo grado y nuevo recargo del 7 p como se previene en la citada Real Orden.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de los contribuyentes y demás personas a quienes pueda interesar.

Palma 22 Enero 1897.—Francisco Landín.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente a las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 1.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta Palma 12 Enero 1897.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.—El Administrador, Cándido Fernández.

Isla Marítima

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 31 del presente mes a las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir a la Junta deberán los Sres. accionistas depositar las acciones en dichas oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Palma 21 Enero de 1897.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Ramon Obrador.

Alquiler

Hay un espacioso primer piso con todas las comodidades apetecibles calle del Estudio General. Informarán en el principal.

Teatro Principal

COMPañIA FUENTES-CIBERA

Función para hoy

El estigma

El Cinematografo

A las siete y media.

PRECIOS	Decena Diario	
	Ptas.	Ptas.
Falcos prosencios, plateas y de primer piso sin entradas	90'	13'
Id. plateas sin id.	75'	12'
Id. primer piso sin id.	70'	11'
Id. prosencio segundo piso sin id.	60'	9'
Id. segundo piso sin id.	45'	8'
Id. tercer piso sin id.	30'	3'50
Butacas sin id.	9'	1'50
Asientos de tertulia sin id.	4'	0'50
Delanteras de paraiso sin id.	4'	0'40
Lotes de 10 entradas a las localidades.	6'50	

Entrada general 0'75—Al paraiso 0'50

Edición de la tarde

MIERCOLES 27 ENERO DE 1897

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Todo el mes de Enero gran baratura por final de temporada.

Buenos artículos y precios fabulosamente baratos.

Al órgano del teniente Sr. Salvá

IV

Desdichado á más no poder está desde hace tiempo el órgano que nutre y alienta el teniente del ejército Sr. Salvá, que debía estar de servicio en la guarnición de Valencia, pero que sin duda atendiendo más á su personalidad periodística que á la militar, nos favorece un día y otro, cuando no con sus ataques, con sus inventivas y hasta con sus suposiciones gratuitas ó maliciosas.

Ha dicho el *Heraldo* á propósito de la campaña que saliendo por los fueros de la justicia venimos haciendo contra la situación militar de don Ricardo Salvá, que no nos contesta porque no quiere rebajarse á nuestro nivel.

Frases de el *Heraldo*...

Aunque después de todo bien nos esplicamos sus escrúpulos. El está á más altura, pero su altura es para nosotros la misma del ahorcado; es más alta sí, pero apesar de ello quien tan elevado se vé envidia la suerte de los demás que estando en el nivel comun no han tenido la desgracia de elevarse tanto.

Pero no conviene separarnos del punto de partida; no perdamos de vista al señor Salvá y vigilemos muchísimo esta espesa manigua, desde la cual quiere hacernos fuego, sin presentar blanco. Colóquese aquél teniente donde quiera, esté seguro de que sus tiros han de repercutir sobre él, no por culpa nuestra precisamente, sino por la del señor Salvá que tantos puntos vulnerables tiene y que en vez de estar atrincherado en fuerte reducto lo está en debil bohío de hojas de maíz ó de mamey colorado, según las épocas y según el santo ángel tutelar que dirige sus pasos ó sus tropiezos.

En su último artículo vuelve otra vez á emprenderla con nosotros el militar en cuestión ó su órgano que es lo mismo, con motivo de la campaña que *El Imparcial* de Madrid en primer término y la mayor parte de la prensa de España sigue contra nuestro paisano el general Weyler; y con esas distracciones que sufre tan amenudo el Sr. Salvá, se olvida de decir que un día, según voz publica, aquel general le habia ofrecido un puesto á sus órdenes, puesto, que por ser de peligro hubiera sido de honor para él, puesto, al que le llamaban sus deberes de español y de soldado. Pero sin duda el Sr. Salvá creyó más conveniente seguir en Palma, no para desairar al general Weyler sino para relatar desde las columnas del *Heraldo*, sus hechos gloriosos, para ver como los que un día fueron sus camaradas cubrían sus pechos con cruces ganadas al precio de su sangre y para lamentar como otros menos afortunados, caían sin vida envueltos y cobijados con los gloriosos pliegues de aquella bandera que juraron defender, como la juró el señor Salvá, al ingresar en el ejército de la patria.

Sin duda alguna el Sr. Salvá creía que el país, la opinión pública, las fuerzas vivas de nuestra sociedad, habían de aplaudirle el que esquivara estos honrosos peligros, para darse el gustazo de verle morder al Sr. Maura, á quien imputa responsabilidades que nunca tuvo, á quien calumnia y á quien fustiga, acaso con el exclusivo objeto de compensar el ridículo que un día hizo caer sobre el Conde de Sallent en el teatro de la calle del Conquistador.

Para el señor Salvá no existe el pasado; el director del *Heraldo* cree que nadie recuerda el procesamiento que hubo de sufrir por ataques dirigidos al alcalde conservador señor Berga, á quien más tarde defendió con el calor más estupendo, ni aquellas alabanzas ridículas que tributara á D. Jaime Salom para combatirle después tan apasionadamente, con exajeraciones y con injusticias iguales, solo porque así convenia á sus particularísimos planes y proyectos.

Más volvamos al artículo de ayer referente al general Weyler. Nos dice en él el señor Salvá que se combate al general Weyler como general en jefe cuyas grandes responsabilidades somos uno de los primeros en reconocer; pero nosotros, mal enterados sin duda, habíamos creído que *El Imparcial*, *El País* y *La Correspondencia*, habían sido denunciados, no por decir si la trocha de Artemisa á

Maricel ó si la de Jucaro á Moron, eran anticuallas del arte de la guerra ó si eran ó no eran útiles todavía; no creíamos que se hubiesen ocupado de si las grandes columnas obtenian mejor ó peor éxito que los pequeños destacamentos, etc., etc.; no; creíamos y seguimos creyendo, que se combatía en primer término al gobernador general de Cuba, porque se le inculpa (no sabemos nosotros si estos cargos son merecidos ó son injustos) de que en la Administración Militar se cometen grandes irregularidades, sin que él las ponga remedio; que se le combatía además porque en los hospitales están desatendidos los enfermos, y por otra porción de cosas de este jaez que ni siquiera enumerar queremos.

Pero dígasenos ahora ¿puede ni siquiera con mediana autoridad, puede defender el Sr. Salvá, al que según se dice es su protector y su padrino? ¿No recuerda el director de el *Heraldo* aquella imprudente interview que publicó suponiéndolo celebrado en Son Roca, de cuyo interview tan comprometidos salieron la seriedad y el prestigio del entonces capitán general de Cataluña? ¿No recuerda tampoco, el mentis solemne que hubo de escuchar del general mallorquin, al enterarse éste de tanta inventiva y de tanto embuste publicado por su incansable é inascondible Filemon? ¿Ignora por ventura el señor Salvá—¡qué ha de ignorarlo!—que poner en boca del general Weyler aquellas frases consignadas en su interview era... eso mismo que hoy condena en *El Imparcial* y en los otros aludidos periódicos: minar los prestigios del honradísimo general Martínez Campos que en aquella época tenía las mismas responsabilidades que tiene actualmente el señor Weyler?

Más aún: ¿No ve nuestro decano de los tenientes, que poner aquellas en boca del Capitán general de Cataluña, era ni más ni menos que extender á su nombre—á nombre del Marqués de Tenerife—una solicitud ó un ridículo memorandum para que le enviase á Cuba el gobierno conservador? ¿No comprendió el poco diplomático militar periodista de el *Heraldo*, el Filemon de marras, que no era posible en un teniente general censurar los planes de un Capitán general y General en jefe á la vez de un ejército de operaciones, sin merecer grandes y justísimas censuras?...

Se queja ahora el *Heraldo* de que se discuta al general Weyler. Bueno está el órgano de Filemon. ¿Porqué faltando á la verdad, su director el teniente D. Ricardo Salvá, hizo... lo que hizo, al publicar su célebre interview, con el no menos sino más general Martínez Campos? ¿Es que el *Heraldo* tiene diversas lógicas y las emplea con arreglo á su conveniencia, aplicando una cuando éste manda en la gran Antilla y otra cuando manda en ella el Marqués de Tenerife?...

No invoque, no, el señor Salvá con refinada malicia la época del Sr. Calleja, barajando inutilmente el nombre del Sr. Maura; no vaya tan lejos; concrétese á las imprudentes y supuestas declaraciones que un día hizo en su *Heraldo*, y verá que él, él y no otro, es quien comprometió primeramente el prestigio, la seriedad y el nombre militar del general Weyler.

Para que el Marqués de Tenerife olvide esto pronto, es sin duda que uno y otro día y sin darse punto de reposo, mueve hácia él el censurario de la adulación y no pierde jamás pretexto alguno para extremar en honra de aquel general los tonos expresivos de la lisonja.

Sin embargo de ello, no falta quien asegure que el general Weyler tiene el propósito de tener siempre á D. Ricardo Salvá á una honesta distancia.

¿Hará bien?...

La polilla se mete por cualquier parte.

Palma

—En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan denenidos, por no haber sido encontrados sus destinatarios, los siguientes despachos telegráficos: señor Rodrigo, don Rafael Salvá y don José Vicens.

—Ayer salió para la Península el Exmo. señor don Miguel Correa, teniente general y capitán general de estas islas, electo para la capitania general del quinto cuerpo de ejército residente en Zaragoza.

A despedir al señor Correa bajaron al muelle los jefes y oficiales de guarnición de esta plaza y algunos amigos particulares.

—Un sujeto que esta mañana se proponia atravesar la calle de San Miguel, ha sido atropellado por un carro de transporte recibiendo un fuerte golpe en el costado derecho.

Auxiliado por algunos transeuntes ha sido acompañado á su domicilio.

—Mañana ante la Audiencia Provincial se celebrará el juicio oral de la causa sobre calumnia á la autoridad, contra Bernardo Mateu, instruida en el Juzgado de Inca.

El ministerio fiscal, que estará representado por el Sr. Renart, pide en sus conclusiones provisionales para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el abogado defensor la absolución de su patrocinado.

—Se ha cometido un robo en casa de D. Cayetano F. Comellas, calle de Escursach, consistente en 4 Cubas viejas, 40 id. nuevas, 500 duros en papel y metálico, un reloj de oro con cadena del mismo metal, una cinta de oro grande y antigua y un anillo de oro con un diamante.

El valor de todo lo robado se calcula en 25 pesetas. Ignórase quienes puedan ser los ladrones.

—El vapor *Beller* ha llegado á Barcelona á las cinco y media de esta mañana sin novedad.

—Anteanoche á eso de las diez ocurrió una riña entre dos individuos en la calle del Matadero, resultando uno de los contendientes con varias leves contusiones.

Intervino un guardia municipal que puso fin á la contienda, encerrando á ambos sujetos en el depósito de Capuchinos.

¿Quién será?

Como hay tan poco para escoger entre la minoría conservadora del Ayuntamiento de Palma, no han podido ser muy grandes las discrepancias del público al fantasear acerca de quién será el sucesor del señor Salom.

Ya antes de que dimitiera éste su cargo por no poder soportar por más tiempo ni acceder á las exigencias, de sus amigos políticos, según vino á decir en sesión, la pública curiosidad comenzó á barajar nombres y á echar á volar candidaturas, á recojer impresiones, á husear digámoslo así en todos los círculos políticos, fijándose casi exclusivamente en los señores Mayol y Sbert como presuntos alcaldes de la M. I. N. y L. ciudad de Palma.

Segun los vientos y según las inclinaciones naturales más ó menos belicosas de cada comentarista, ha sufrido durante este tiempo mayor alza ó mayor baja la cotización de los dos antedichos candidatos.

Dias hubo en que el papel Mayol llegó á cotizarse á gran altura, tanto, que por más increíble que ello pareciese, en ciertos momentos hubo de darse por casi unánimemente aceptada la alcaldía de dicho señor.

Los elementos conservadores fomentaron en éste la esperanza; habia de ser un hecho el nombramiento.

Pero de pronto, volvió sobre su acuerdo el gran partido; según dice la pública opinión; comenzó á sufrir merma de votos la personalidad del señor Mayol, votos que se sumaban á la candidatura de D. Antonio Sbert....

Y ahora ya, nadie, sino el interesado, á quien antes alentaron sus amigos para aceptar enhorabuena, nadie, decíamos, se acuerda del primer nombre.

Todos contextes esperamos la tan suspirada Real orden á favor del abogado señor Sbert.

¿Será éste el futuro alcalde de Palma? ¿modificará otra vez su acuerdo el gran partido conservador?...

¿Quien sabel?...

A última hora asegúrase que la dimisión del señor Salom ha sido admitida en el ministerio, y se añade que la propuesta para sustituirle en el cargo favorece al abogado de la Rambla, en términos que hacen ya indiscutible su designación.

Será pues el alcalde, D. Antonio Sbert.

Adelante.

Nosotros, sin tomar parte alguna en las discusiones que á propósito de este asunto se desarrollan en el partido conservador, esperamos impávidos el curso natural de los acontecimientos.

Lo que fuere sonará.

Y así que suene, transmitiremos el son á nuestros lectores.

Ecós del Teatro

La de San Quintín obtuvo anoche en el Principal un éxito análogo, tal vez mejor, que el que había alcanzado en representaciones anteriores.

El público, que llenaba por completo el paraiso y ocupaba muchas de las localidades preferentes del coliseo, aplaudió con gusto á todos los artistas, obligándoles á presentarse en escena para recibir sus plácemes á la conclusión del segundo acto.

Terminada esta obra, tuvo lugar la primera exhibición del *Cinematógrafo*.

El *Cinematógrafo*, es ni más ni menos que una fotografía animada.

Colocado el reflector sobre en lienzo, en él se reproducen las imágenes, llenas de vida, con todo el movimiento, con todo el colorido de la realidad.

Anoche apareció primero en el lienzo en cuestión, colocado á manera de cuadro sobre el escenario, una fiesta popular en Turin, luego un baile frances, un estanque poblado de cisnes, una vista de Amberes, una playa, hasta seis cuadros, en fin, todos llenos de vida, todos de una completísima ilusión, como podemos verlos y admirarlos en el mundo de la realidad.

La concurrencia aplaudió de veras cada uno de estos cuadros.

Como aplaudirá seguramente los que se le presenten en la función de hoy y en las sucesivas...

Lo dijimos antes y lo repetimos ahora: el *Cinematógrafo* dará muchas y buenas entradas á la empresa del Principal.

Edicto

D. Sebastián Feliu y Fons, Juez municipal Letrado del Distrito de la Catedral de esta ciudad, encargado accidentalmente de este Juzgado de primera instancia por traslado del señor Juez propietario.

Por el presente edicto expedido en virtud de lo acordado mediante providencia del día de hoy, en los autos ejecutivos seguidos á instancia de D. Ignacio Durán y Villalonga en el concepto de marido de D.^a Francisca Sureda y Carbonell, contra D.^a Catalina María Bannasar y Vila, se saca á pública subasta por término de veinte días la finca que se describirá, embargada á dicha demandada, para cuyo remate queda señalado el día veinte y seis de Febrero próximo á las once de su mañana en los Estrados de este Juzgado.

Finca de que se trata.

Un predio denominado «Can Canonge» sito en el pago del mismo nombre de los términos municipales de las villas Pollensa y Alcudia; lindante por Norte, con camino público y tierras de D.^a Francisca Ana Suau, de herederos de José Vives y otros; por Sur, con tierra de herederos de José Sureda, otra de D. Felipe Villalonga, otra del mismo don Juan Martorell y otros; por Este, con carretera que de Pollensa conduce á Palma, y por Oeste, con dichas tierras de D. Felipe Villalonga y otras de herederos de José Vives. La parte que radica en el término de Pollensa, mide cuarenta y nueve cuarteradas, un cuartón y ochenta y siete destres, equivalentes á treinta y cinco hectáreas trece áreas setenta y tres centiáreas conteniendo una casa rústica que linda por sus cuatro puntos cardinales con tierras de la misma finca, mejor dicho, por Sur, con la porción que radica en el término de Alcudia, la cual mide veinte y ocho cuarteradas y cuarenta y dos destres, equivalentes á diez y nueve hectáreas noventa y seis áreas y treinta y seis centiáreas y tiene los mismos linderos de la íntegra finca menos por el punto Norte, que confina con la porción enclavada en el término de Pollensa; justipreciada la total finca, en la cantidad de treinta y nueve mil ochocientos pesetas.

La subasta se verificará bajo las siguientes condiciones:

1.^a Los títulos de propiedad de la finca, consistentes en una certificación del Registrador de la Propiedad expresiva de lo que en el Registro aparece sobre la misma, estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que hayan de tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

2.^a Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de la cantidad en que se ha justipreciado la finca; sin cuyo requisito no serán admitidos cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

3.^a El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

4.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio.

Palma veinte y uno Enero de mil ochocientos noventa y siete.—Sebastián Feliu.—Ante mí.—Guillermo Vidal.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 27, 11'30 m.

Ha sido denunciado el manifiesto carlista.

El Gobierno se propone seguir una campaña contra las arrogancias y amenazas del carlismo.

Muchos absolutistas se muestran contrarios al contenido del manifiesto.

Perez.

Madrid 27, 10'30 m.

El Herald de Nueva York propone que España conceda á la isla de Cuba la autonomía, enviando á aquel territorio á la Infanta D.^a Eulalia como gobernadora, puesto que dicha infanta cuenta con muchas simpatías en Cuba.

Perez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Julian obispo

CUARENTA HORAS

Mañana jueves—Empiezarán en San Felipe Neri dedicadas á San Francisco de Salas.

CORTE DE MARIA

En Santa Magdalena á la Virgen de la Misericordia.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Todas las enfermedades del Estómago, desaparecen tomando el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

CURACIÓN MARAVILLOSA

Depósito: Farmacia Valenzuela

PRUDENCIA SEGURIDAD **NO MÁS ENFERMEDADES SECRETAS** **RESERVA ABSOLUTA**

Depósito de Paris, N. HENRY
Calle de Escudillers Blancs, núm. 1, tienda.—BARCELONA

Remitiendo 50 céntimos de peseta en sellos de correo, se envía franco y bajo sobre el nuevo catálogo ilustrado de artículos de goma de esta casa, y por 4'50 pesetas van incluidas en el mismo catálogo seis muestras de dichos artículos. Certificado, 25 céntimos más.—RESERVA ABSOLUTA.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

no curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Entrenimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Detras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

Bronces, Lámparas, Paraguas, Bastones, Abanicos, Vajillas decoradas de porcelana, Objetos fantasía

Quint-2 al 10 LA INDUSTRIAL Brossa-21

Gran Bazar de muebles de lujo y económicos Sillerías tapizadas y sin tapizar, Tapicerías, Alfombras y demás generos para adorno de habitaciones

Precios limitadísimos ARMARIOS CON LUNA á 180 Ptas.

de Antonio Fábregas PALMA DE MALLORCA

Edouard y Fuertes

Gran Agencia Internacional

de Comisión y Representación

15—Rue le Brun—15—Paris

Información y Representación en Paris para toda clase de asuntos y encargos. Dirijase la correspondencia al Sr. Director de la Gran Agencia Internacional de Comisión y representación, 15, Rue le Brun, 15, Paris, acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres
CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES
Martinez y Planas, San Juan 20
PALMA DE MALLORCA
y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

DINERO

Hay para colocar

124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la Lonjeta, número 37, segundo, frente al Peso del Carbón.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'80 tarde.

De la Puebla á Palma, á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.

De la Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

Imp. de B. hotger

Línea de Vapores Trasatlánticos

Finillos, Izquierdo y C.

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 30 de Enero el magnífico y grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado en 100 A I + del Lloyd

Manila

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

La carga se recibirá en el muelle los días, 27, 28 y 29.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Nota—El 15 de Febrero saldrá tambien directamente de Palma el vapor

Barcelona

para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Veracruz y Tampico con trasbordo para Progreso y Campeche.

La carga se admitirá en este puerto hasta el día 14 para más informes los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, S. Juan, 20.

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en	1.ª página	0'08 pesetas
Por >	2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por >	4.ª	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en	1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª		10'00 >
Idem, idem, en 4.ª		5'00 >

Tamaños mayores á proporción. Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21